



Ebro Sostenible: garantía de los suministros esenciales

Se inician los trabajos de tala y poda en el Paseo del Canal Imperial entre San José y la Almenara de San Antonio

- Los trabajos mejorarán la infraestructura y la seguridad para los ciudadanos
- Tienen una inversión de 40.991 euros y un periodo de ejecución previsto de dos meses

<u>21 dic 22.-</u> La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo público dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), ha iniciado los trabajos de tala y poda controladas de arbolado en el Canal Imperial de Aragón a su paso por Zaragoza, con una inversión de 40.991 euros y un periodo de ejecución previsto de dos meses.

Esta actuación mejorará la infraestructura y la seguridad para los ciudadanos, evitando que árboles en mal estado caigan al paseo, al carril bici, a las calles cercanas y al propio canal, así como para que no afecten a los cajeros con sus raíces.

El tramo de los trabajos comprende buena parte del canal que discurre por el cuadrante sureste de la ciudad de Zaragoza. Concretamente la actuación se va a llevar a cabo en zonas repartidas a lo largo de 3.600 metros de longitud, situadas a ambos lados del canal, entre la Avenida San José y la compuerta situada junto a la Almenara San Antonio de Padua.

El Canal Imperial de Aragón es una de las obras hidráulicas más importantes de Europa. Es un canal de riego construido de 1776 a 1790 entre Fontellas (Navarra) y Fuentes de Ebro (Aragón). Deriva sus aguas en el azud o presa de Pignatelli situada en el río Ebro en el paraje denominado El Bocal, en Fontellas.

Ebro Sostenible



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Esta actuación se integra en los ejes de acción de la CHE definidos para un Ebro Sostenible. En concreto responde a la garantía de los suministros esenciales (5). Ebro Sostenible tiene como objetivo principal dirigir todas las acciones relacionadas con el agua en la cuenca del Ebro hacia un compromiso de desarrollo sostenible. Los otros cuatro ejes son: la mejora del conocimiento (1), mejora general de la gestión (2), búsqueda del buen estado de las masas de agua (3) y renovación de la visión de la dinámica fluvial (4).









